



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 18 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo Segur No 1190 y Certificado de conformidad de fecha 13 de agosto de 2026; Certificados de fecha 07 de agosto de 2026; Director de Seguridad Publica, Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260019	FAL 311449	31/07/2026	PORT-O-LET INGENIERIA SANITARIA L	2152209999002	209.440	209.440
TOTAL					209.440	209.440

La cantidad de :
DOSCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa.

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 209.440

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
28 AGO 2026
EG: 4298 CH: 204.564